



## AVISO

### **A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Agradecemos se informe al personal con categoría de funcionarios y confianza que actualmente cobran Prestación Adicional mediante cheque y que a la fecha no han atendido los avisos que les fueron entregados en quincenas anteriores, en los cuales fueron notificados que se les requeriría, para recibir sus percepciones salariales, abrir una cuenta bancaria con la Institución Bancaria de su elección, es que **la UNAM tramitó la apertura de una cuenta a su nombre con Banca Santander**, en la cual será realizado el **depósito de la Prestación Adicional correspondiente a la quincena 02/2022**, por lo anterior es que se solicita hagan del conocimiento a dicho personal lo siguiente:

- Deberán asistir a la entrega de su tarjeta los días 25 y 27 de enero del presente en un horario de 9:00am a 13:30pm en las ventanillas del mezzanine de la Torre de Rectoría, con los siguientes documentos:
  - Identificación oficial (INE o IFE, Cédula Profesional o Pasaporte)
  - Comprobante de domicilio original (recibo de luz, de teléfono, boleta de pago de predial o boleta de pago de agua con fecha de expedición no mayor a tres meses).
- **El titular debe exhibir el ORIGINAL de los documentos**, adicional deberá traer consigo su bolígrafo para evitar compartirlo.

Es importante señalar que para la quincena 03/2022 **el trabajador estará recibiendo su sueldo y demás prestaciones** en la cuenta a su nombre que apertura la UNAM en el banco Santander.

Finalmente, se les informa que se les hará llegar mediante correo electrónico institucional el listado de los trabajadores que están en este supuesto.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”**

**Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 21 de enero de 2022**

**DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS**